

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS – FRANCÉS)

## ÍNDICE

1. Concreción Curricular
  - 1.1.- Objetivos
  - 1.2.- Contribución a la adquisición de las competencias claves
  - 1.3.- Contenidos. Bloques curriculares
  - 1.4.- Secuenciación y temporalización de unidades didácticas
  
2. Transposición didáctica
  - 2.1.- Metodología. Principios generales
  - 2.2.- Estrategias de aula
  - 2.3.- Atención a la diversidad
  - 2.4.- Programas de refuerzo y materias pendientes
  - 2.5.- Recursos y escenarios de aprendizaje
  - 2.6.- Plan de docencia telemática
  
3. Valoración de los aprendizajes
  - 3.1.- Principios generales de la evaluación del alumnado
  - 3.2.- Proceso de evaluación
  - 3.3.- Técnicas e instrumentos de evaluación
  - 3.5.- Criterios de calificación y nivel competencial

## 1.-Concreción Curricular

### 1.1.- Objetivos

#### Objetivos de la Primera Lengua Extranjera

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.- Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

#### Objetivos de la Segunda Lengua Extranjera

La enseñanza una segunda lengua extranjera en enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## 1.2.- Contribución a la adquisición de las competencias claves

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEEC)

### 1. Competencia en comunicación lingüística

Es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa

### 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT). Muchos de los textos

científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras

### 3. Competencia digital

Hoy en día la competencia digital (CD) se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

### 4. Aprender a aprender

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA), fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo

### 5. Competencias sociales y cívicas

El currículo de esta materia, contribuye a la competencia social y cívica (CSC), estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos.

Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser

desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

### 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero

### 7. Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

Contribución de la Segunda Lengua extranjera a la adquisición de Competencias Clave.

La segunda lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias clave en el mismo sentido y con la misma orientación que lo hace la primera lengua extranjera. Son válidas, pues, para la segunda Lengua extranjera las consideraciones hechas sobre la contribución de la primera Lengua extranjera para el desarrollo de las competencias clave.

1.3.- Contenidos y bloques curriculares de la Primera Lengua Extranjera

MATERIA: INGLÉS 2º ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
<p>BLOQUE I. Comprensión de textos orales. Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios,</p>	<p>Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con</p>	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como</p>	<p>25%</p>	<p>CCL, CD</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CAA</p>

<p>entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.</p> <p>Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.</p>	<p>comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>25%</p>	<p>CAA,CCL</p>
---	--	--	------------	----------------

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
<p>Bloque 2.</p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción.</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal.</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>Estrategias de compensación</p> <p>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	25%	<p>CCL, CD, SIEP</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CSC, SIEP</p> <p>CCL, SIEP</p> <p>CCL, CAA</p>

<p>habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p>		<p>25%</p>	
---	--	--	------------	--



BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
<p>BLOQUE 3. Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita. (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados</p>	<p>. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente),</p>	<p>25%</p> <p>25%</p>	<p>CCL,CMCT,CD</p> <p>CCL,CAA, SIEP</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CAA, CSC, CEC</p> <p>SIEP, CEC</p>

<p>personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>-Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:          Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.          Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>de algunas palabras y expresiones que se desconocen.          Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &amp;, etc.), y sus significados asociados.          Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos..          Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>		<p>CCL,CAA</p>
---	---	---	--	----------------

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
<p><b>BLOQUE 4.</b> Producción de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.</li> <li>- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Apoyarse en conocimientos previos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados</li> </ul>	<p>Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y</p>	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la</p>	<p>25%</p> <p>25%</p>	<p>CCL,CD,SIEP</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CSC, SIEP,CCL</p> <p>CCL, SIEP</p> <p>CCL,CAA, SIEP</p> <p>CCL,CAA, SIEP</p>

<p>puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.  Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico ).  Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>		<p>CAA, CSC, CEC  SIEP, CEC</p>
--	---	---	--	---

- Contenidos y bloques curriculares de la Segunda Lengua Extranjera

MATERIA: FRANCÉS 2º ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales. Estrategias de comprensión Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto. Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.</p>	<p>Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.  Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. Reconocer e identificar las funciones más</p>	<p>Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.  Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o</p>	<p>10%</p>	<p>CCL, CD  CCL, CAA  CCL, CSC</p>

<p>Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos.                  Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.                  Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.                  Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.                  Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.                  Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.                  Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.                  Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.                  Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.                  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza                  Funciones comunicativas:                  Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas,</p>	<p>relevantes de un texto.</p> <p>Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.</p> <p>Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.</p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>centros de estudios).</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje</p>	<p>25%</p> <p>40% (léxico y gramática)</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>SIEP, CEC</p>
--	--	--	--	--





<p>otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:          Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).          Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.          Descripción de estados y situaciones presentes.          Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.          Expresión de hábitos.          Expresión del interés, gusto.          Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:          Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.          Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
---	--	--	--	--





<p>y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.</p> <p>Descripción de estados y situaciones presentes.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.</p> <p>Expresión de hábitos.</p> <p>Expresión del interés, gusto.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>			<p>(léxico y gramática)</p>	
--	--	--	-----------------------------	--



<p>iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:          Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).          Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.          Descripción de estados y situaciones presentes.          Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.          Expresión de hábitos.          Expresión del interés, gusto.          Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.          Estructuras lingüístico-discursivas          Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.          Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación</p>			<p>40% (léxico y gramática)</p>	
--	--	--	-------------------------------------	--

#### 1.4.- Secuenciación y temporalización de unidades didácticas

Inglés (1º, 2º, 3º y 4)

1 Trimestre: unit 1,2,3.	2º Trimestre; Unit 4,5,6.	3 Trimestre: Unit 7,8,9.
--------------------------	---------------------------	--------------------------

Francés (1º y 2º ESO)

1 Trimestre: Unité 0,1	2º Trimestre: Unité 2	3º Trimestre: Unité 3
------------------------	-----------------------	-----------------------

1 Trimestre: Unité 4	1 Trimestre: Unité 5	1 Trimestre: Unité 6
----------------------	----------------------	----------------------

Francés (3º y 4º ESO)

1 Trimestre: Unité 0,1	2º Trimestre: Unité 2	3º Trimestre: Unité 3
------------------------	-----------------------	-----------------------

1 Trimestre: Unité 4	1 Trimestre: Unité 5	1 Trimestre: Unité 6
----------------------	----------------------	----------------------

#### 2.-Transposición didáctica

##### 2.1.- Metodología. Principios generales

Se llevará a cabo un enfoque metodológico basado en las competencias clave. Se introducirán metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos)

Se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. La metodología para contribuir al desarrollo competencial de los alumnos y alumnas se ajustará al nivel competencial inicial de estos. Se partirá de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Se llevará a cabo una metodología activa y contextualizada que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental.

##### 2.2.- Estrategias de aula

El alumnado trabajará de manera individual, por parejas o en pequeño grupo atendiendo a las distintas tareas a llevar a cabo.

##### 2.3.- Atención a la diversidad

- I. Evaluación inicial, mediante la cual el alumnado será evaluado en consonancia con la información del Departamento de Orientación y Compensatoria
- II. PRA en casos necesarios detectados
- III. PMAR en 3º ESO
- IV. Reuniones de tránsito con el colegio
- V. Reuniones quincenales de Equipos Educativos
- VI. Programa específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso.
- VII. Adecuaciones de la programación didáctica
- VIII. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos
- IX. Medidas concretas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE):
  - a. Adaptaciones curriculares significativas: para alumnado que tenga más de dos cursos de retraso en relación a los contenidos del curso.
  - b. Adaptaciones curriculares no significativas: para alumnado que pueda mantener los objetivos y criterios, adaptándose los contenidos o evaluaciones.
  - c. Programas específicos: realizados por el departamento de orientación.

- d. Adaptaciones de acceso: facilitar al alumnado el acceso al currículo mediante la modificación o provisión recursos materiales, espaciales, personales, de comunicación.
- e. Adaptaciones curriculares de ampliación (Alumnado ACAI)
- f. Adaptaciones curriculares de profundización (Alumnado ACAI)

#### 2.4.- Programas de refuerzo y materias pendientes

La Jefa de Departamento hace entrega de unos cuadernillos a los alumnos en una reunión informativa. Dichas tareas serán realizadas y entregadas por el alumnado a través de classroom entre los meses de Octubre y Mayo. En caso de los alumnos que hayan entregado los cuadernillos de manera correcta y en plazo y que lleven la materia del curso actual aprobada habrán terminado el proceso de recuperación, ya que el tercer trimestre lo terminarían con el nivel del curso actual.

Posteriormente la Jefa de Departamento analizará con la profesora de aula el trabajo y progreso del alumno en la materia con el fin de concretar la calificación exacta y ajustada al sistema de criterios de Evaluación determinados en la programación didáctica del Departamento.

En caso de que el alumno/a no presente las tareas o lo haga de manera incompleta o errónea, éste será convocado a una prueba competencial objetiva en el mes de mayo, donde se le evaluará de acuerdo a los criterios establecidos para su nivel.

En el caso de la Segunda Lengua extranjera este curso académico no hay pendientes por lo que no se llevará a cabo este procedimiento.

#### 2.5.- Recursos y escenarios de aprendizaje

Los materiales empleados son:

Inglés: 1º y 3º ESO New Pulse Macmillan Education

Inglés 2º y 4º New Pulse Macmillan Education

Francés : Parachute 1º y 2º Santillana

#### 2.6.- Plan de docencia telemática

El Departamento seguirá el horario establecido por Jefatura de Estudios para las horas de docencia telemática, reducidas al 50% de manera directa. Indirectamente se empleará el horario regular de atención docente al alumnado, incluido la atención a pendientes por parte de la Jefa de Departamento. Se empleará la plataforma Google Suite y el sistema classroom.

### 3.- Valoración de los aprendizajes

#### 3.1.- Principios generales de la evaluación del alumnado

Se llevará a cabo una evaluación formativa, criterial, integradora y diferenciada, continua y objetiva.

#### 3.2.- Proceso de evaluación

- I. Evaluación inicial mediante la cual se sentarán las bases para el inicio del aprendizaje. Basada en el trabajo de aula (versado en las competencias básicas de las cuatro destrezas fundamentales) desde el 15 de septiembre hasta el 15 de octubre y documentada en los datos del departamento sobre el final de curso anterior.
- II. Evaluación continua. Se tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo, es decir, tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el

logro de los objetivos de la etapa. Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas necesarias.

- III. Evaluación final o sumativa. Se valorará el proceso global de cada alumno y tendremos en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave. La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

### 3.3.- Técnicas e instrumentos de evaluación

- I. Control del aprendizaje: para ello realizaremos pruebas orales y escritas individuales /grupales adaptadas a las características de cada alumno.
- II. Observación sistemática
- III. Uso de las Nuevas tecnologías y Destrezas TIC:  
Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

### 3.5.- Criterios de calificación y nivel competencial

La nota final de cada trimestre se extraerá a partir de los porcentajes asignados a cada bloque de contenidos (los cuales se corresponden con las 4 destrezas a trabajar):

DESTREZAS ORALES		DESTREZAS ESCRITAS	
Comprensión de textos orales (25%)	Producción de textos orales (25%)	Comprensión de textos escritos (25%)	Producción de textos escritos (25%)

Teniendo como referencia estos porcentajes, se especificará de forma clara en la programación de aula correspondiente la selección de estándares evaluables por unidad. De este modo la calificación curricular total será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque A la hora de establecer el nivel de logro de cada uno de los estándares de aprendizaje que hemos seleccionado hemos optado por una escala numérica de 0 a 10. Cada estándar de aprendizaje ponderará de manera equitativa aplicando una media aritmética o el cálculo que proceda de cara a obtener la calificación final del alumnado.

La calificación final del área en la evaluación ordinaria se realizará teniendo en cuenta el nivel de logro adquirido por el estudiante en todos los estándares de aprendizaje previstos para el curso. Dado el carácter continuo de la materia de Lengua extranjera si el resultado final del curso (3er trimestre) es satisfactorio se considerará que un alumno progresa adecuadamente y por tanto ha superado los contenidos y objetivos relacionados con las competencias clave. Si por el contrario, los resultados finales son negativos no se considerarán superados los contenidos y objetivos concernientes a las competencias clave de este curso.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

CONTENIDOS (gramaticales y lexicales)	40%
COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (C.O- C.E)	C.O 10% C.E 20%
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITO (E.O- E.E)	E.O 10% E.E.20%

Debido al menor número de horas en la segunda lengua extranjera respecto a la primera, nos vemos obligados en esta asignatura, a reducir el peso porcentual de la expresión oral y de la comprensión oral, ya que no podemos dedicarle el tiempo necesario para su evaluación.

## Nivel Competencial

En función de la calificación obtenida en cada estándar el nivel competencial del alumno/a se aproximaría a lo siguiente:

- Inicial (nivel de rúbrica : No lo consigue)
- Medio (nivel de rúbrica : Lo consigue con dificultad – No lo consigue totalmente)
- Avanzado (nivel de rúbrica: Lo consigue)